

# Boletín de Prensa

**Bogotá D.C.**

Prensa  
DANE

Agosto 13 de 2013

## MERCADO LABORAL POR PARENTESCO

Trimestre abril – junio de 2013

**Director**  
Jorge Bustamante R.

**Subdirector**  
Juan Carlos Guataquí Roa

**Director de Metodología y Producción Estadística**  
Eduardo Efraín Freire Delgado



Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE



## MERCADO LABORAL POR PARENTESCO

Trimestre abril – junio de 2013

### Contenido

Resultados generales

1. Total Nacional.

1.1 Principales poblaciones por parentesco, trimestre abril - junio de 2013

1.2 Indicadores de mercado laboral por parentesco, trimestre abril - junio (2008-2013).

1.3 Satisfacción de la ocupación por parentesco trimestre abril – junio 2013.

1.4 Tipo de inactividad por parentesco trimestre abril - junio 2013.

2. Total 13 áreas

2.1 Indicadores de mercado laboral por parentesco, trimestre abril - junio (2008-2013)

2.2 Tipo de inactividad por parentesco trimestre abril - junio 2013.

Ficha Metodológica

Glosario

*El parentesco se determina según el vínculo familiar o no familiar con respecto al jefe del hogar.*

### RESULTADOS GENERALES <sup>123</sup>

#### TOTAL NACIONAL

- Para el trimestre abril - junio de 2013, la tasa global de participación de los jefes de hogar en el total nacional fue 81,1%. Para los hombres jefes fue 88,8% y para las mujeres jefes 66,4%.
- La tasa de ocupación para los cónyuges hombres fue 78,8% mientras que para las mujeres se ubicó en 51,4%.
- La tasa global de participación de los hijos se ubicó en 50,8% presentando una disminución de 1,9 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre del año anterior.
- Los otros miembros <sup>4</sup> del hogar presentaron una tasa de ocupación de 45,5%.
- En el período de estudio, la tasa de desempleo fue 5,2% para los jefes de hogar, 10,0% para los cónyuges y 16,4% para los hijos.

#### TOTAL TRECE CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

- En el segundo trimestre de 2013, la tasa global de participación de los jefes de hogar fue 79,5%, acompañada de una tasa de ocupación de 74,6%.
- En el período de estudio, la tasa global de participación de los cónyuges fue 67,5%. La tasa de ocupación se ubicó en 60,1%, con un incremento de 1,0 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre del año anterior.
- La tasa de ocupación de los hijos se ubicó en 46,8%.

<sup>1</sup> Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

<sup>2</sup> Resultados en miles. Por efecto de redondeo en miles los totales pueden diferir ligeramente.

<sup>3</sup> Las tasas menores al 10% tienen errores de muestreo superiores al 5%.

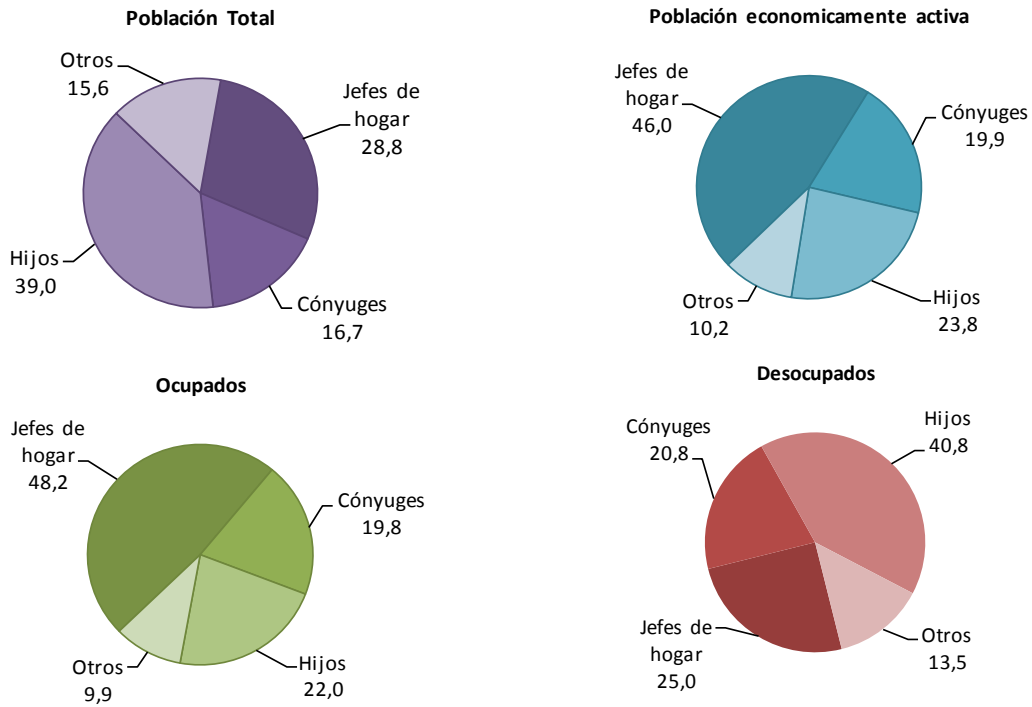
<sup>4</sup> Otros miembros incluye: nietos, empleados domésticos y sus hijos, trabajadores del hogar, pensionistas y otros parientes y no parientes.

## 1. TOTAL NACIONAL

### 1.1 PRINCIPALES POBLACIONES POR PARENTESCO, TRIMESTRE ABRIL - JUNIO DE 2013

En el período de referencia, el 39,0% de la población correspondió a hijos. Estos representaron 40,8% de la población desocupada. El 46,0% de la población económicamente activa correspondió a jefes de hogar quienes constituyeron el 48,2% del total de la población ocupada.

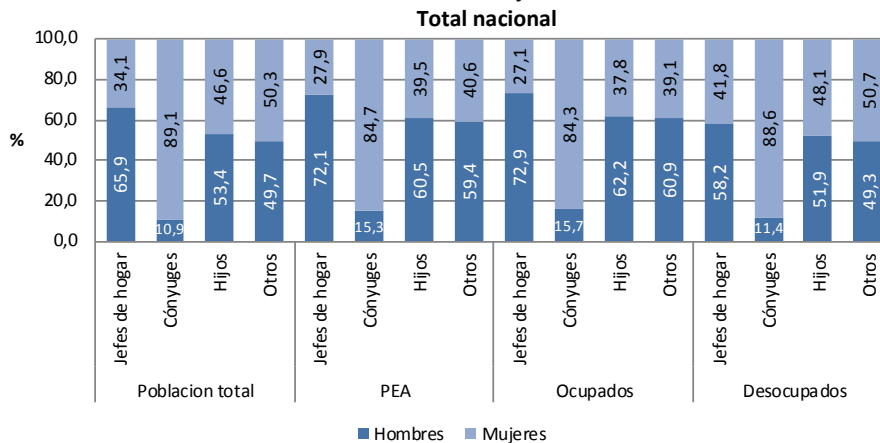
**Distribución de población total, PEA, ocupada, y desocupada por parentesco\***  
Trimestre abril - junio 2013  
Total nacional



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares  
\*Por efectos de decimales la suma de las distribuciones puede diferir ligeramente de 100%

Por sexo, del total de jefes de hogar 65,9% fueron hombres. Para los hijos la proporción de hombres fue 53,4%. Entre los cónyuges la mayor proporción fue de mujeres (89,1%).

**Porcentaje de poblaciones por parentesco y sexo**  
Trimestre abril - junio 2013  
Total nacional

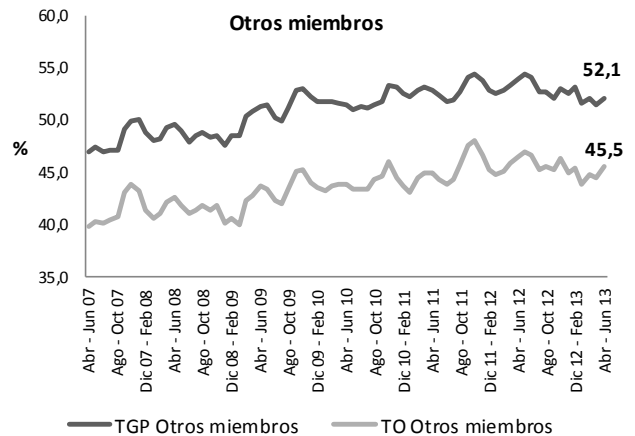
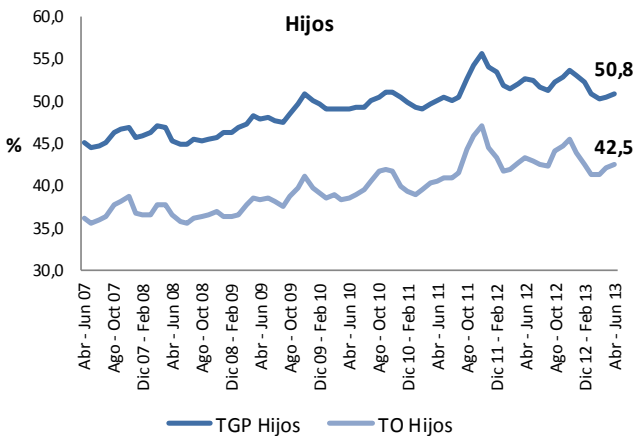
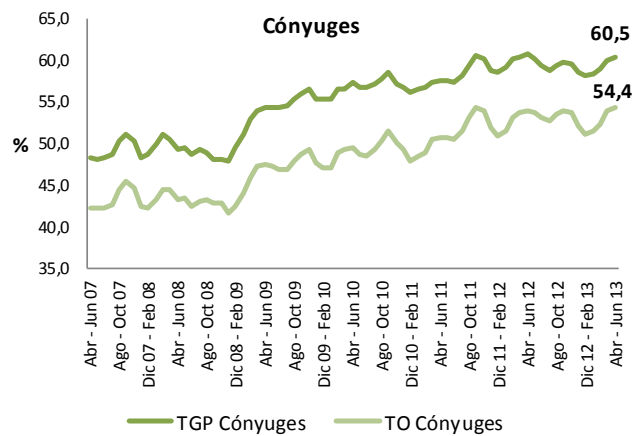
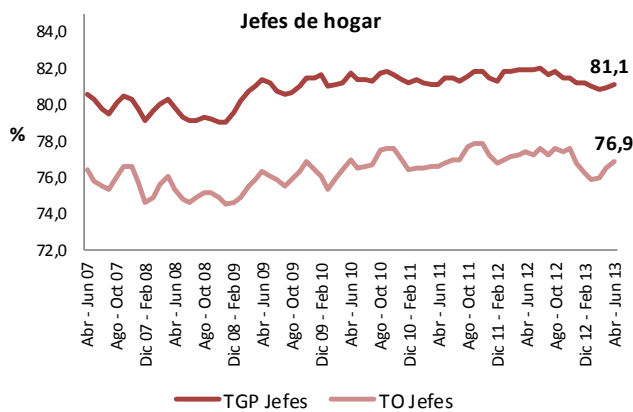


Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

## 1.2 INDICADORES DE MERCADO LABORAL POR PARENTESCO, TRIMESTRE ABRIL - JUNIO (2008 - 2013)

Para el total de jefes de hogar, la tasa global de participación fue 81,1%, acompañada de una tasa de ocupación de 76,9%. La tasa global de participación de los cónyuges para el trimestre de referencia fue 60,5% y la tasa de ocupación 54,4%. Los hijos presentaron una tasa global de participación de 50,8% y una tasa de ocupación de 42,5%, mientras que los otros miembros del hogar tuvieron una tasa global de participación de 52,1% y una tasa de ocupación de 45,5%.

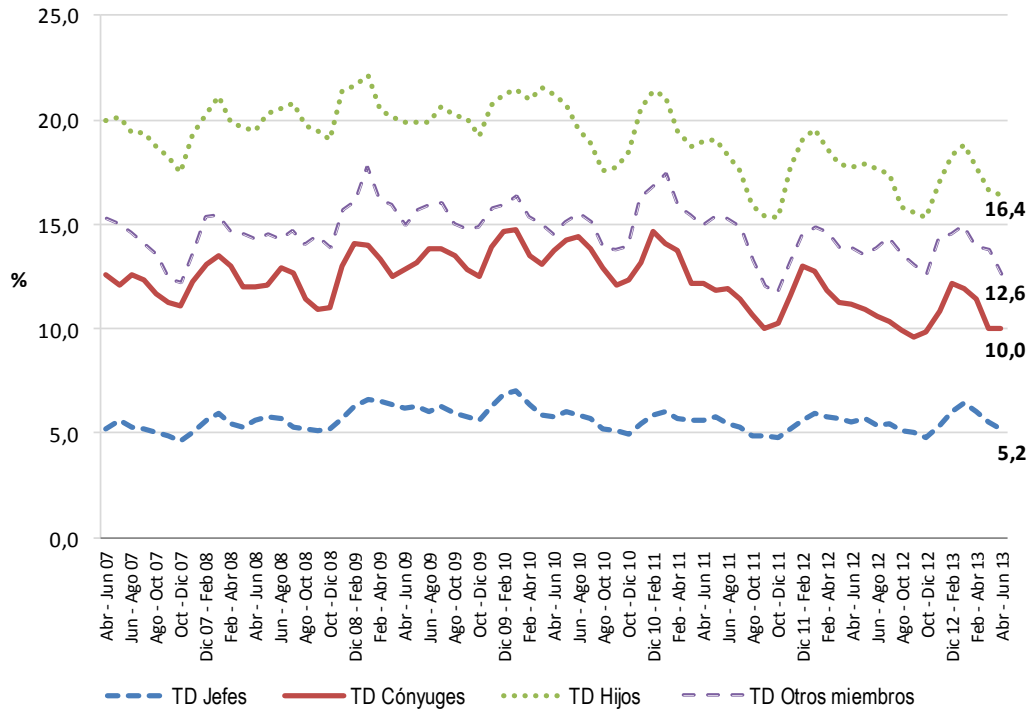
**Tasa global de participación y tasa de ocupación por parentesco  
Trimestre abril - junio (2008 - 2013)  
Total nacional**



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

Por parentesco la tasa de desempleo de los hijos fue 16,4%, seguida de los otros miembros del hogar (12,6%). Para los cónyuges esta tasa fue 10,0% y para los jefes de hogar 5,2%. La tasa de desempleo de los cónyuges disminuyó 1,1 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre del año anterior. Por su parte los hijos y los otros miembros también presentaron una disminución en su tasa de desempleo de 1,3 puntos porcentuales.

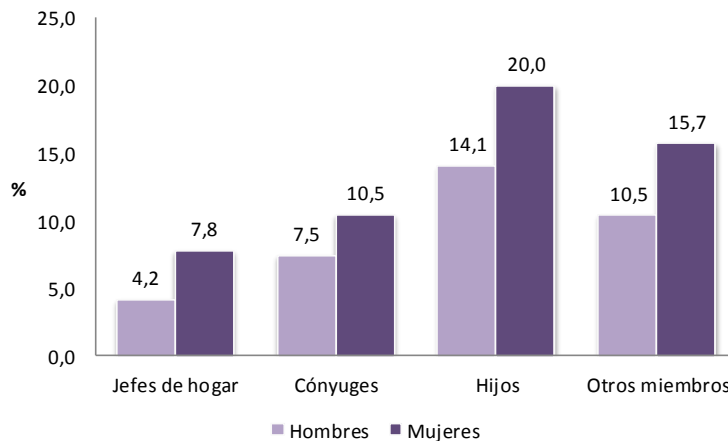
**Tasa de desempleo por parentesco**  
**Trimestre abril - junio (2008 – 2013)**  
**Total nacional**



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

En el trimestre abril - junio de 2013, la tasa de desempleo de los jefes de hogar hombres se ubicó en 4,2% y para las mujeres jefes de hogar fue 7,8%.

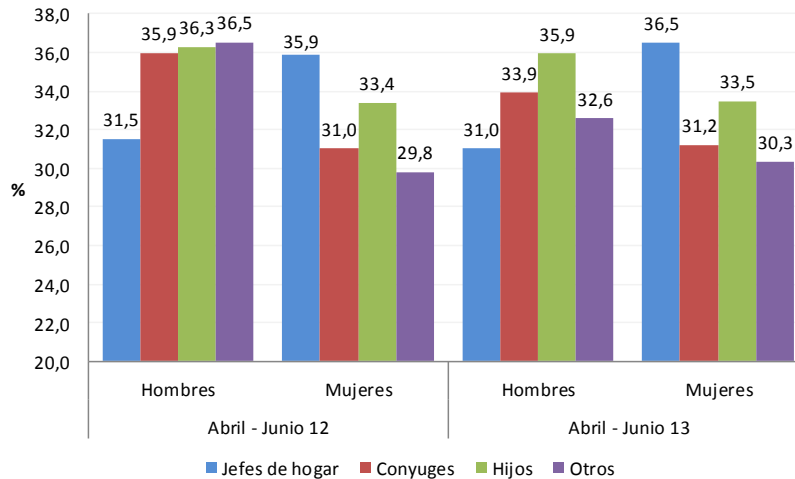
**Tasa de desempleo por parentesco y sexo**  
**Trimestre abril - junio 2013**  
**Total nacional**



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

En el período de estudio, la tasa de subempleo subjetivo de las mujeres jefes de hogar en la población económicamente activa fue 36,5%. Para los hombres jefes de hogar fue 31,0%. El 35,9% de los hijos de la población económicamente activa hombres reportaron ser subempleados subjetivos, mientras que para las mujeres este mismo indicador alcanzó 33,5%.

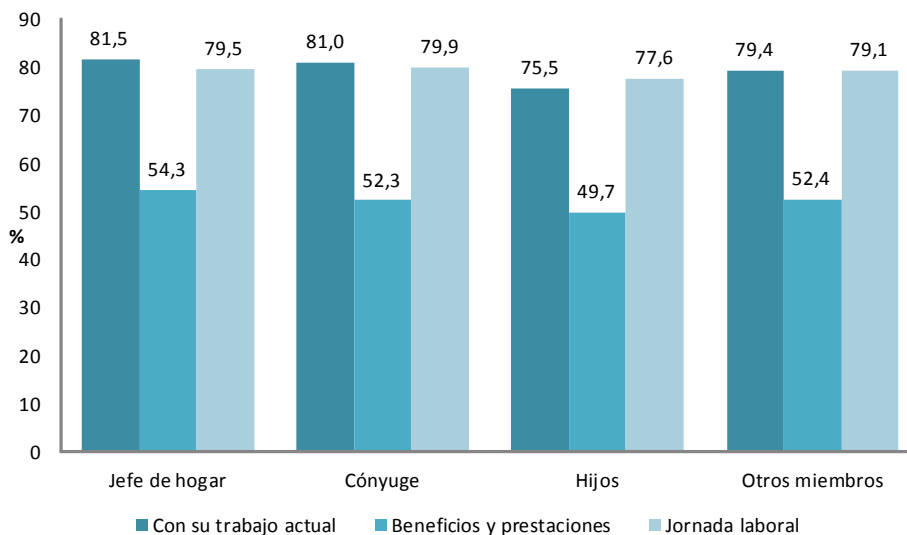
**Tasa de subempleo subjetivo por parentesco y sexo**  
**Trimestre abril - junio (2012 – 2013)**  
**Total nacional**



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

### 1.3 SATISFACCION DE LA OCUPACIÓN POR PARENTESCO, TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2013

**Proporción de ocupados que manifiestan estar satisfechos con su ocupación**  
**Trimestre abril - junio (2012 – 2013)**  
**Total Nacional**



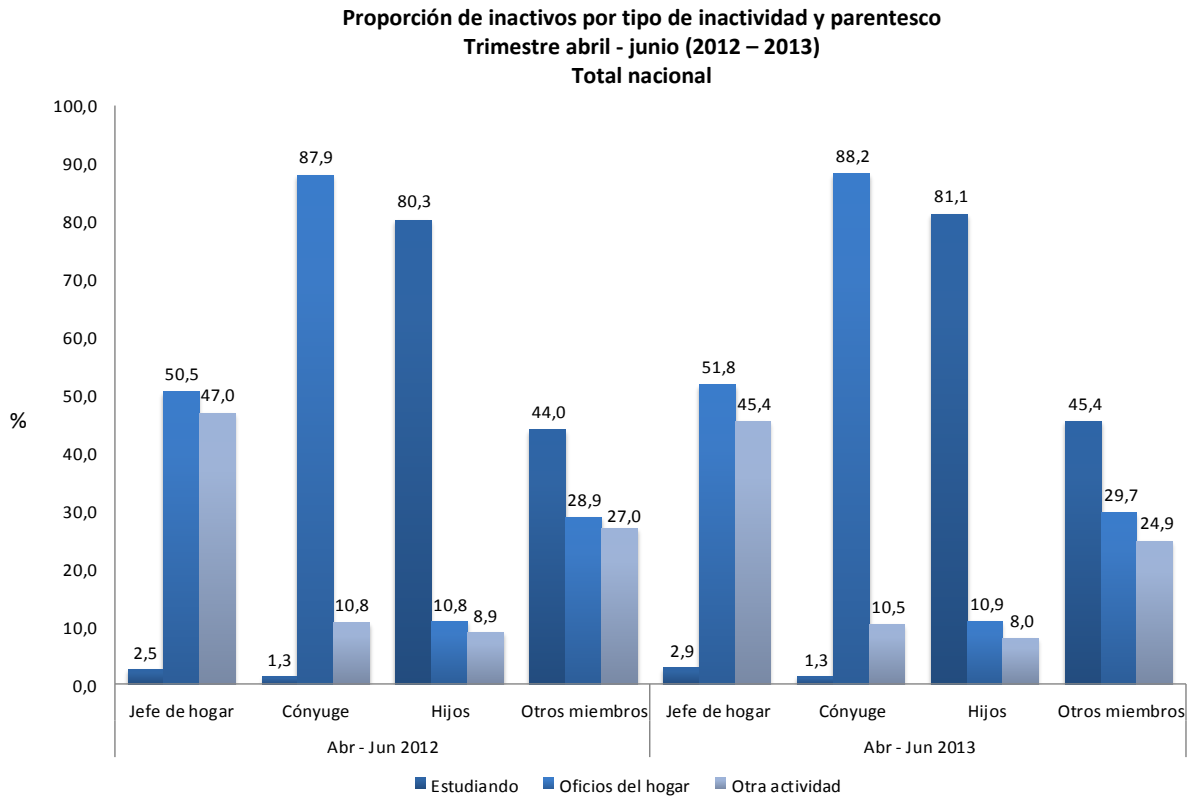
Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

El 81,5% de los jefes de hogar ocupados manifiesta estar satisfecho con su trabajo actual y 54,3% con los beneficios y prestaciones que recibe. El 81,0% de los cónyuges ocupados reportó estar satisfecho con su trabajo actual.

Por su parte, el 75,5% los hijos ocupados reportaron estar satisfechos con su trabajo actual, el 77,6% de estos también manifestó estar satisfecho con su jornada laboral actual.

#### 1.4 TIPO DE INACTIVIDAD POR PARENTESCO, TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2013

En el segundo trimestre de 2013, el 51,8% de los jefes de hogar inactivos y el 88,2% de los cónyuges realizaba oficios del hogar. El 81,1% de los hijos inactivos se encontraba estudiando, aumentando 0,8 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre de 2012.



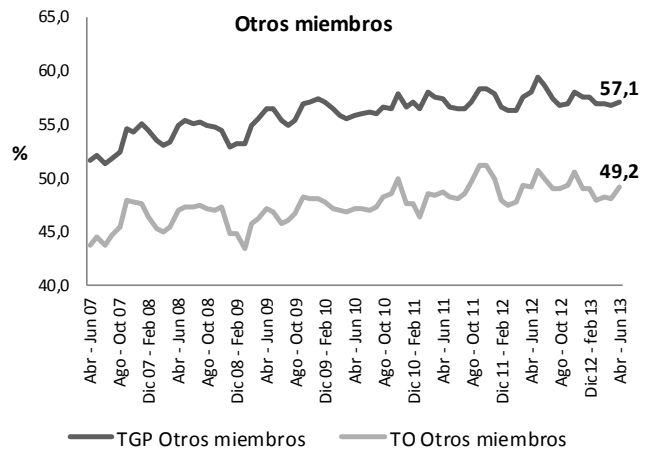
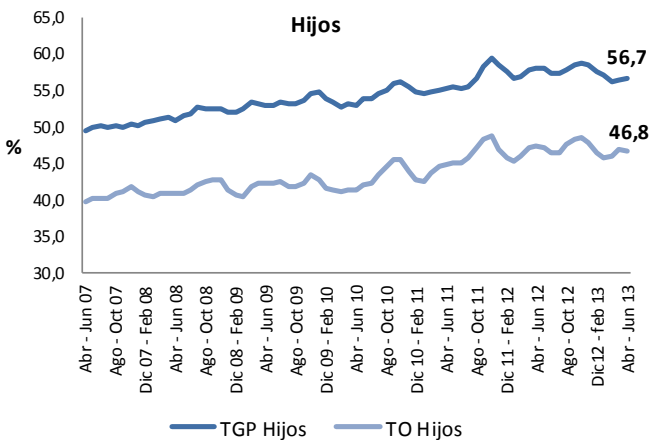
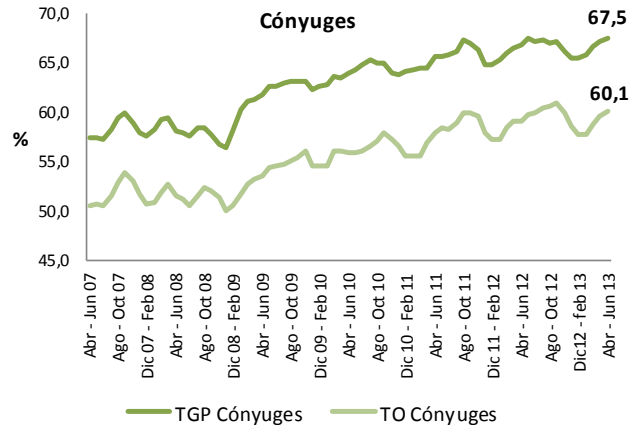
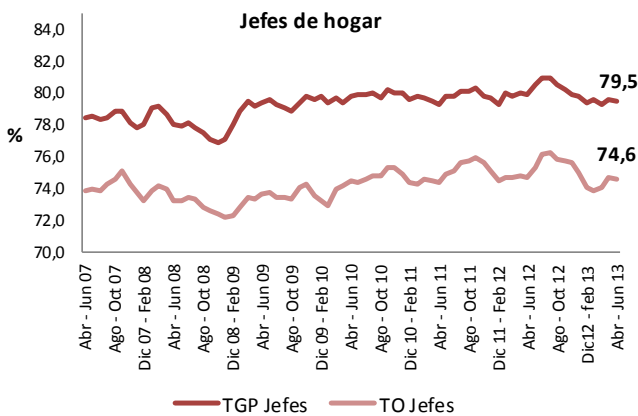
Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

## TOTAL 13 ÁREAS

### 2.1 INDICADORES DE MERCADO LABORAL POR PARENTESCO, TRIMESTRE ABRIL - JUNIO (2008 – 2013)

Para el total de jefes de hogar la tasa global de participación fue 79,5%, y la tasa de ocupación 74,6%. La tasa global de participación de los cónyuges para el trimestre de referencia fue 67,5% y la tasa de ocupación 60,1%, aumentando 0,79 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre del 2012. Los hijos registraron una tasa global de participación de 56,7% y los otros miembros del hogar 57,1%.

**Tasa global de participación y tasa de ocupación por parentesco  
Trimestre abril - junio (2008 – 2013)  
Total 13 áreas**

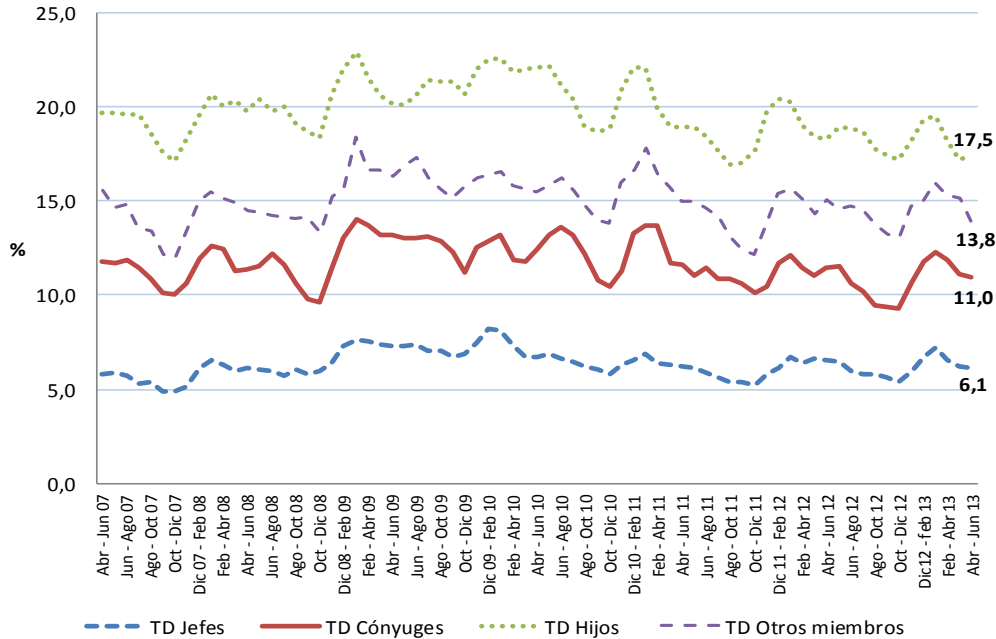


Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares



La tasa de desempleo de los hijos fue 17,5%, presentando una disminución de 0,8 puntos porcentuales con respecto al trimestre abril - junio de 2012 (18,3%). La tasa de desempleo para los otros miembros del hogar fue 13,8%, para los cónyuges se ubicó en 11,0% y para los jefes de hogar en 6,1% presentando una disminución de 1,2, 0,5 y 0,4 puntos porcentuales respectivamente.

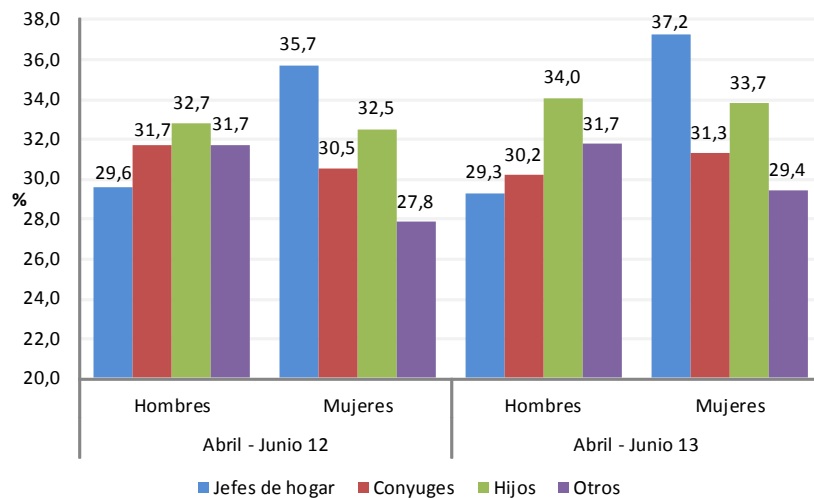
**Tasa de desempleo por parentesco**  
**Trimestre abril - junio (2008 – 2013)**  
**Total 13 áreas**



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares.

En el período de estudio, 37,2% de las mujeres jefes de hogar en la población económicamente activa reportaron ser subempleadas subjetivas. Para los hombres jefes de hogar este indicador fue 29,3%.

**Tasa de subempleo subjetivo por parentesco y sexo**  
**Trimestre abril - junio (2012 – 2013)**  
**Total 13 áreas**

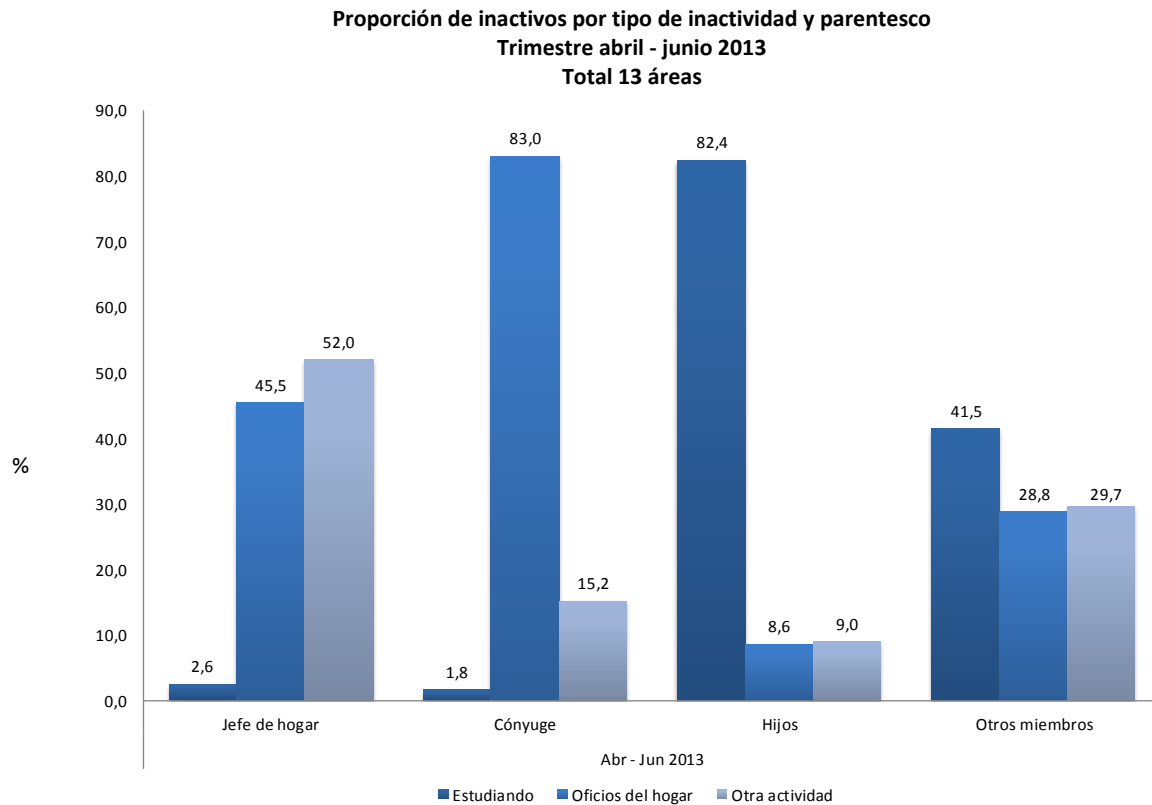


Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

El 34,0% de los hijos en la PEA que eran hombres reportaron ser subempleados subjetivos, mientras que para las mujeres este mismo indicador alcanzó 33,7%.

## 2.2 TIPO DE INACTIVIDAD POR PARENTESCO, TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2013

En el segundo trimestre de 2013, el 45,5% de los jefes de hogar inactivos y el 83,0% de los cónyuges realizaba oficios del hogar. El 82,4% de los hijos inactivos se encontraba estudiando.



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

## Ficha Metodológica

### Gran Encuesta Integrada de Hogares

#### Objetivo General

Proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país y de algunas variables sociodemográficas.

#### Cobertura:

Total trece ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

13 ciudades y áreas metropolitanas
Bogotá, D.C.
Medellín - Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Girardota, Copacabana y Barbosa.)
Cali - Yumbo
Barranquilla - Soledad
Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca
Manizales y Villa María
Pasto
Pereira, Dos Quebradas y La Virginia
Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia
Ibagué
Montería
Cartagena
Villavicencio

Tipo de investigación: Encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y trietápica.

Unidad Observación: Hogar particular.

#### Principales indicadores que se pueden obtener:

- Proporción de informalidad (PI): Es la relación porcentual de la población ocupada informal (I) y el número de personas que integran la población ocupada (PO)

$$PI = \frac{I}{PO} \times 100$$

- Proporción de ocupados con seguridad social (PCSS): Es la relación porcentual de la población ocupada afiliada a salud y cotizante a pensiones (CSS) y el número de personas que integran la población ocupada (PO).

$$PCSS = \frac{CSS}{PO} \times 100$$

- Proporción de ocupados sin seguridad social (PSSS): Es la relación porcentual de la población ocupada que no esta afiliada a salud o no es cotizante a pensiones (SSS) y el número de personas que integran la población ocupada (PO).

$$PSSS = \frac{SSS}{PO} \times 100$$



- Proporción de ocupados afiliados a salud (POAS): Es la relación porcentual de la población ocupada (PO) y el número de personas ocupadas afiliadas a la seguridad social en salud (OAS).

$$POAS = \frac{OAS}{PO} \times 100$$

- Proporción de ocupados cotizantes a pensiones (POAP): Es la relación porcentual del número de personas ocupadas afiliadas a la seguridad social en pensiones (OAP) y la población ocupada (PO).

$$POAP = \frac{OAP}{PO} \times 100$$

- Proporción de ocupados afiliados a salud en régimen contributivo (POASC): Es la relación porcentual del número de personas ocupadas afiliadas a la seguridad social en salud en régimen contributivo (OASC) y la población ocupada afiliada a la salud (POAS).

$$POASC = \frac{OASC}{POAS} \times 100$$

- Proporción de ocupados afiliados a salud en régimen Subsidiado (POASS): Es la relación porcentual del número de personas ocupadas afiliadas a la seguridad social en salud en régimen subsidiado (OASS) y la población ocupada afiliada a la salud (POAS).

$$POASS = \frac{OASS}{POAS} \times 100$$

## Glosario

*Área metropolitana:* se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

*Seguridad Social:* Incluye salud y pensión.

*Régimen especial:* Son los afiliados a seguridad social en salud en las Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas.

*Régimen Contributivo (EPS).* Es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual o familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre éste y su empleador. De acuerdo a la Ley 100 en el régimen contributivo están las personas que tienen capacidad de pago como empleados que devenguen un salario mínimo o más, pensionados y trabajadores independientes, que devenguen más de dos salarios mínimos quienes deben aportar una parte de sus ingresos mensuales para tener derecho a la atención en salud.

*Régimen Subsidiado (EPS-S).* Régimen creado con el objeto de asegurar el acceso al Sistema de Seguridad en Salud de toda la población en condiciones equitativas, en especial, de los más pobres y vulnerables. Este régimen se financia con aportes fiscales de la Nación, los departamentos, los distritos, los municipios, el Fondo de Solidaridad y Garantía y recursos de los afiliados en la medida de su capacidad. En el régimen subsidiado se encuentran todas las personas más pobres y vulnerables, como los campesinos, las madres gestantes, ancianos, indígenas, los recicladores y los vendedores ambulantes, que no tienen capacidad de pago.

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

*Población total (P.T.):* se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

*Población en edad de trabajar (P.E.T.):* está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

*Población económicamente activa (P.E.A.):* también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

*Ocupados (O):* Son las personas que durante el trimestre de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

*Ocupado informal (OI):* Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio;
2. Los trabajadores familiares sin remuneración en empresas de cinco trabajadores o menos;
3. Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares;
4. Los empleados domésticos en empresas de cinco trabajadores o menos;



5. Los jornaleros o peones en empresas de cinco trabajadores o menos;
6. Los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales;
7. Los patrones o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos;
8. Se excluyen los obreros o empleados del gobierno.